

INTELIGENCIA PORTUARIA FRENTE AL NARCOTRÁFICO

SEÑOR DIRECTOR:

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) acaba de publicar su Informe Mundial sobre Drogas 2025. Uno de sus hallazgos es que más del 90 % de la cocaína que circula por el mundo se transporta por vía marítima. Este dato es una advertencia para Chile.

Nuestro país no produce cocaína, pero sus puertos –modernos, eficientes y con buena reputación comercial– se han convertido en plataformas atractivas para las organizaciones criminales. Mover droga desde Chile reduce sospechas, pues no está en el radar de autoridades extranjeras; es como si viniera de un origen “limpio”.

En una publicación reciente (Violencia en Chile, FCE–CEP 2025) nuestro cómo esta lógica ya opera en Chile. La cocaína ingresa desde

países vecinos y se vuelve a exportar camuflada entre cargas legales. La reciente participación de militares en el tráfico interno es evidencia de este mecanismo. Es decir, Chile no solo es un país de tránsito, sino una pieza estratégica en el mapa del tráfico transnacional de cocaína.

Lo que parecía un fenómeno lejano –asociado a Colombia, Perú o México– ya está en casa. Frente a esto, no basta con controles básicos. Se requiere inteligencia portuaria, escáneres eficientes y cooperación internacional.

No es posible seguir actuando como si fuese un problema ajeno. Si los flujos criminales se globalizan, la prevención también debe hacerlo. Seguir postergando la respuesta solo beneficia a quienes ya están un paso adelante.

Valeska Troncoso

Académica Universidad de Santiago de Chile